

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN BACHILLERATO INTERNACIONAL

Pregunta 1: ¿Cuántas plazas hay para cada una de las opciones?

Hay 1 grupo de 25 alumnos, pero de ellos hay que descontar las 4 plazas que ocupen los hijos/hijas de funcionarios/as de la Oficina de Pesca de la UE.

Pregunta 2: ¿Hay que solicitar también el Bachillerato ordinario?

Los alumnos que cursan BI en el IES do Castro cursan los dos Bachilleratos a la vez (Bachillerato Internacional y Bachillerato LOMLOE), por tanto, si son admitidos en el Bachillerato Internacional, cursan también el otro. Por lo tanto, con la solicitud de BI sería suficiente. Pero sí tendrán que tener plaza en un bachillerato ordinario por si no son admitidos en el Bachillerato Internacional.

Pregunta 4: ¿Tiene que aportar documentación diferente el alumno que quiere solicitar 1º BI y también 1º Bachillerato español en el IES do Castro?

Sí. Son dos procesos totalmente separados y se pide documentación diferente. Si alguna documentación coincide en ambos procesos, debe presentarse por duplicado.

Pregunta 5: ¿Cuál es el coste de la matrícula?

La matrícula en nuestro centro corre a cargo de la Consellería de Educación y de la Oficina de Pesca de la UE, de manera que nuestro alumnado cursa el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional de manera gratuita.

Pregunta 6: ¿Qué pasa si no se tienen notas de la 3ª evaluación de 4º de ESO?

Esto ocurre a veces con centros del exterior. Si se produce esta circunstancia, hay que presentar las notas que se tengan y estas serán valoradas de la forma más favorable para el alumno, manteniendo siempre la equidad en la valoración de las solicitudes.

Pregunta 7: ¿Qué pasa con las notas del exterior que tienen sistemas de calificación distintos a los del sistema educativo español?

Nosotros “transformamos” las notas al sistema español mediante el procedimiento establecido en el BOE para cualquier sistema educativo del exterior. (Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades).

Pregunta 8: ¿Es necesario traer las notas del extranjero traducidas al castellano?

No.

Pregunta 9: ¿El Bachillerato Internacional se imparte en inglés?

No, se imparte en castellano, que es uno de los idiomas oficiales del Bachillerato Internacional. No obstante, se imparte en inglés, además de la asignatura de Inglés avanzado en 2º y 3º de ESO, la asignatura de Música en 2º y 3º de ESO y Educación Plástica y Visual en 3º de ESO. Esto último es debido a que el instituto IES do Castro ofrece secciones bilingües en Inglés y, para cumplir con este requisito, debe impartir, al menos, una asignatura en inglés.

Pregunta 10: ¿Los alumnos que sean admitidos en el Bachillerato Internacional deben acreditar algún nivel de inglés?

No.

Pregunta 11: ¿qué documentación hay que entregar para solicitar la admisión en 1º de Bachillerato Internacional?

Para participar en el proceso de admisión para 1º de BI hay que entregar los siguientes documentos:

- Instancia de solicitud de admisión.
- Boletín de notas de 1º, 2º, 3º de ESO y de las 2 primeras evaluaciones de 4º de ESO para poder hacer la baremación. (*)
- Fotocopia DNI del alumno/a.
- Fotografía reciente.
- Carta de motivación manuscrita
- Declaración jurada

Pregunta 12: ¿cómo se accede a la Universidad con el título del Bachillerato Internacional?

Los alumnos que a primeros de julio del último curso obtienen el Diploma, pueden acceder a la universidad española sin necesidad de hacer la ABAU, mediante un proceso de acreditación tramitado a través de la UNED.

No obstante, es recomendable que se presenten a la ABAU, puesto que aumentan así sus opciones para obtener la nota necesaria para acceder a la carrera deseada.

Pregunta 13: ¿qué es CAS?

Creatividad, Actividad y Servicio (CAS) es uno de los tres elementos troncales del Programa del Diploma del BI, junto con la Monografía y Teoría del Conocimiento. Se cursa durante los dos años y hace participar al alumnado en una variedad de actividades (creativas, físicas y de servicio a la comunidad) simultáneas al estudio de las disciplinas académicas. CAS no se evalúa formalmente, sino que el alumnado debe reflexionar sobre sus experiencias y aportar pruebas de haber alcanzado los siete resultados del aprendizaje previstos por el Programa.

Pregunta 14: ¿En qué consiste la carta de motivación?

La carta de motivación debe estar escrita a mano y constar de un máximo de 450 palabras. La carta debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué te atrae del Bachillerato Internacional?. ¿Qué crees que te puede aportar?
- ¿Cómo te definirías?
- ¿Qué talentos y pasiones te distinguen?

Pregunta 15: ¿En qué consiste la declaración jurada de permanencia?

Dirigido a la Coordinadora del BI

....., DNI.....

hago constar:

Que comprendo las exigencias académicas del programa del Diploma en el que me matriculo en el Bachillerato Internacional y que me comprometo a permanecer en el Bachillerato Internacional durante los dos cursos de los que consta.

En Vigo, a de de 2024

Firmado